

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 080/17

Rivera 31 de Marzo del 2017.

AVISO

Se encuentran en la División de Seguridad Rural, para quien justifique su propiedad **1 Caballo pelo zaino, criollo cuya marca se asemeja a la letra "T", 1 Caballo pelo tordillo orejano, 2 potrancas pelo tostada, orejanas, 1 potranca pelo rosillo, orejana y 1 Yegua pelo colorada.** Por más información comunicarse con el teléfono 4622-8255 o concurrir a dicha Dependencia.

AMP. CDO. N° 077/17 - 078/17 - 079/17 ESTUPEFACIENTES - PROCESAMIENTOS

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del día lunes, momentos en que Policías de Seccional Quinta de Villa Minas de Corrales, recibieron un llamado anónimo informando que en el balneario local habría un masculino comercializando estupefacientes interviniendo en aquel entonces al masculino de iniciales, **M. A. F. S., uruguayo de 20 años**, incautando la suma de **\$3.890 (pesos uruguayos tres mil ochocientos noventa), R\$10 (reales brasileños diez), 1 billetera color negra, 1 celular marca Samsung color negro, 1 cajilla de cigarrillos marca 51, 1 envoltorio de color blanco con aparentemente MARIHUANA, 1 envoltorio de color verde aparentemente PASTA BASE, 1 desmorrugador color plateado, un encendedor blanco y 9 municiones calibre 22** el que resultó en la tarde del miércoles procesado **sin/Prisión, como presunto autor penalmente responsable de "UN DELITO DE SUMINISTRO A TÍTULO ONEROSO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS"**.

Intervenidos **M. A. G. M., uruguayo de 24 años y K. L. P., uruguaya de 31 años**, quienes permanecían a resolución de la Justicia, fueron conducidos en el día de ayer a la Sede, una vez finalizada la instancia judicial el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE M. A. G. M., COMO PRESUNTO AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RECEPCIÓN, Y SIN PRISIÓN DE K. L. P. COMO PRESUNTA AUTORA PLENAMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA"**.

Trabajó personal de la División Especializada en Materia en Delitos Complejos.-

AMP. CDO N° 078/17 - 079/17 - TENTATIVA DE HURTO - PROCESAMIENTO

Relacionado con la intervención de los masculinos **E. G. S. S., uruguayo de 27 años y A. E. C. M., uruguayo de 21**, quienes fueron detenidos por efectivos de Grupo Halcones, luego de haberlos avistado en calle Uruguay, casi Florencio

Sánchez en actitud sospechosa al lado de la camioneta marca **FIAT, modelo FIORINO, matrícula FRB-3257**, procediendo de inmediato a identificarlo, en ese momento constataron que dicho vehículo estaba con la puerta abierta y el vidrio roto.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada dicha instancia el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE E. G. S. S. Y DE A. E. C. M., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA".-**

VIOLENCIA DOMÉSTICA - PROCESAMIENTO

El día 29 de los corrientes, el masculino **G. E. R. M., uruguayo de 49 años**, concurrió al actual domicilio de su ex pareja, **una femenina de 46 años**, emplazado en la ciudad vecina de Santana do Livramento, donde luego de tener una discusión con la misma, la agrede físicamente con un casco, concurriendo la víctima radicar denuncia en la Oficina Departamental de Violencia Doméstica y de Género, luego siendo trasladada al Hospital Local donde asistida por facultativo dictaminó **"LESIÓN CONTUSA EN REGIÓN FRONTAL IZQUIERDA DE MAS O MENOS 10 CM. ESCORIACIÓN SUPERFICIAL EN MUSLO IZQUIERDO"**.

Luego de las respectivas actuaciones, efectivos de dicha dependencia, por orden judicial lograron la detención del agresor.

En la jornada de ayer, conducido a Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DEL INDAGADO G. E. R. M., POR UN DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS AGRAVADAS"**.

Trabajó personal de la Oficina Departamental de Violencia Doméstica y de Género.-

TENTATIVA DE HURTO - PERSONA DETENIDA

En la tarde del día de ayer, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, acudieron a un comercio, que gira en el ramo de venta de ropas, emplazado en **Avenida Sarandí y Monseñor Vera**, donde una vez allí intervinieron a **M. G. G. E., uruguayo de 34 años**, quien intentó hurtar 3 conjuntos de ropa interior, al efectuarle revista de práctica se le incautó 4 billeteras de cuero, de las cuales no supo dar explicación de su procedencia, siendo trasladado a Seccional Primera.

Enterado el Magistrado de Turno: **"QUE PERMANEZCA DETENIDO. REGISTRO FOTOGRÁFICO. SE UBIQUE PROPIETARIO DE LAS BILLETERAS Y VOLVER A ENTERAR EN EL DÍA DE HOY"**.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

HURTO EN OBRA EN CONSTRUCCIÓN

En el día de ayer en horas de la madrugada, de una finca en construcción ubicada en **calle Francisco Álvarez esquina Bacacay**, desconocidos ingresaron y hurtaron **dos pulidoras, una marca MAKITA color gris y otra marca BLACK & DECKER color anaranjada, una soldadora color roja, una**

máquina de cortar pasto, una motosierra con motor 46cc, una radio chica a pila color rojo, 3 kg. de carne, tres fardos de refrescos marca FANTA, SPRITE y GUARANÁ y una garrafa de gas de 13ks.

Investiga personal de la Sub Comisaria de Santa Isabel.

HURTO EN FINCA

En el día de ayer en horas de la madrugada, de una finca emplazada en **calle Benito Nardone esquina Abelardo Márquez, Barrio Pueblo Nuevo**, desconocidos ingresaron y hurtaron **un celular marca LG, modelo G3 BEAT, color blanco.**

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO EN FINCA

En el día de ayer, en horas de la mañana, se registró un hurto en una finca emplazada en **calle Ernesto P. Sosa esquina Julio Maria Sosa, Barrio Bisio**, donde desconocidos ingresaron y hurtaron **una sierra circular marca GOLDEX, color amarilla, una licuadora marca PUNKTAL color blanca y una batidora marca PUNKTAL blanca, una pala de hierro, una sierra de mano y un hacha.**

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO EN FINCA

En el día de ayer próximo a la hora 02:45, de una finca emplazada en calle Juana de Oriol esquina José Enrique Rodó, Barrio Máximo Xavier, desconocidos ingresaron y hurtaron **un monedero, conteniendo documentos varios y la suma de U\$50 (dólares americanos cincuenta) y \$400 (pesos uruguayos cuatrocientos).**

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA

En el día de ayer en horas de la madrugada, de una finca emplazada en **calle Proyectada barrio "LA COLINA"**, desconocidos ingresaron y hurtaron **llaves de ruedas, llave de boca, llave de un garaje, destornilladores y una garrafa de gas de 13 kilos.**

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO DE VEHICULO

En la mañana del día de ayer, desconocidos hurtaron **un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula FRD2507, color gris**, el cual se encontraba estacionado en calle Veinticinco de Agosto esquina Atilio Paiva Olivera.

Investiga personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.

HURTO DE VEHÍCULO

En la noche del día de ayer, del interior de un galpón emplazado en **calle Leonardo Olivera casi Eduardo Acevedo Díaz**, desconocidos hurtaron una **moto marca VINCE, modelo SPORT 125, matrícula FQR236, avaluada en \$29.000 (pesos uruguayos veintinueve mil).**

Investiga personal de Seccional Novena.

EQUINOS RECUPERADOS

En la jornada de ayer, personal del Departamento de Seguridad Rural, lograron recuperar conjuntamente con su propietario un **equino pelo Rosillo Ruano**, en inmediaciones de Paso de la Hormiga, el cual fue denunciado por hurto en la vecina ciudad de Santana do Livramento, el día miércoles 22 del corriente; y **una yegua rosilla, raza criolla**, esta última fue ubicada por el propietario en un terreno baldío próximo a Línea Divisoria.

Trabajó personal del Departamento de Seguridad Rural.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Brasil y Juana de Oriol**, momentos en que **N. A. D. P., uruguaya de 36 años**, conducía el **automóvil marca FIAT, modelo PALIO, matrícula AKW1355**, por Juana de Oriol al Norte, al cruzar a dicha intersección, detuvo sorpresivamente su marcha a raíz de otro vehículo que iba adelante, circunstancias que es embestida por una **moto marca YUMBO, modelo GS, matrícula FAK1496**, conducida por **E. G. da S. A., uruguaya de 21 años**, llevando como acompañante a **Y. L. V. S., uruguaya de 23 años**, que circulaba por calle Brasil al Oeste, cayéndose al pavimento.

Concurrió ambulancia, trasladando a las ocupantes del bi-rodado a una asistencial, donde vista por facultativo de guardia dictaminó para **E. G. da S. A. "PRESENTA TRAUMATISMO DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO Y FRACTURA DE FALANGE EN CUARTO DEDO MANO DERECHA Y TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO, ESQUINCE DE TOBILLO DERECHO"**; y para **Y. L. V. S. "PRESENTA ESCORIACIÓN A NIVEL DE CODO DERECHO (QUEMADURA POR FRICCIÓN), LIMITACIÓN DE MOVIMIENTO EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO, HERIDA CONTUSA EN REGIÓN TIBIAL ANTERIOR DE 1 CM"**.

Realizado el test de espirometría a ambas conductoras, el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.